

¿LA ORACION DE LOS FIELES ENFERMA?

Una de las más importantes reformas litúrgicas introducidas por el Vaticano II es sin duda la restauración de la antigua oración de los fieles que, en el rito romano, había desaparecido casi totalmente (se conservaba sólo en el Viernes Santo) desde hacía ya siglos. La asamblea conciliar decretó su restauración y, ya desde los primeros documentos de la reforma -antes incluso de que se promulgaran los nuevos libros litúrgicos-, empezaron a introducirse algunas realizaciones «oficiales» (Cf. Instrucción «Inter Oecumenici», n. 56 [1964]) e incluso algunos formularios provisionales (Cf. el facísculo «De orationes fidelium» editado por el «Consilium» para la reforma litúrgica [Roma, 1956]) en vista a llevar así a término el decreto conciliar que la restaurara.

Pero si la prontitud en incorporar este importante elemento fue ejemplar, a nuestro juicio por lo menos, no lo fueron tanto -ni lo son todavía ahora- los modos como se ha ido realizando esta incorporación ni las maneras como en la práctica se viene explicando a los fieles la finalidad y el sentido de la oración de los fieles.

Por poco que uno se detenga en observar cómo se presenta y cómo se realiza la Oración de los fieles pronto se llega al convencimiento de que ni pastores ni fieles acaban de comprender el verdadero significado de esta oración y de que incluso, con las maneras prácticas de realizarla, se desfigura con frecuencia la naturaleza y misma finalidad de este elemento celebrativo. Por ello nos referimos en este Editorial a que la la Oración de los fieles «está enferma».

A esta «enfermedad» han concurrido seguramente varias causas

que se suman unas a otras y, cada una a su manera, influyen en que quede alterada la salud de este importante elemento de la celebración. Detectar y poner de manifiesto estas causas facilitará sin duda la diagnosis de la enfermedad y será la mejor medicina para devolver la salud perdida. Esto es lo que pretendemos en este número monográfico de Oración de las Horas.

La oración de los fieles está enferma en primer lugar porque, al desconocerse su historia, no se ha captado tampoco lo que quiso decir el Vaticano II cuando decretó su «restauración» (Cf. Sac. Conc. 53) y por ello, de hecho, en lugar de «restablecer» su uso se ha introducido muchas veces un elemento nuevo que poco o nada tiene que ver con la Oración de los fieles a la que se refirió el Concilio. La Oración de los fieles está enferma también porque no se ha comprendido tampoco su significado teológico y por ello ha pasado de ser ejercicio del sacerdocio común de los bautizados a ser una de tantas oraciones de petición de matiz indiferenciado. Está enferma además porque ni se acaba de comprender quienes son los «fieles» a los que corresponde hacer esta plegaria ni qué estructura le corresponde o qué ministros debe tener en las diversas celebraciones para que se exprese mejor el ser propio y la finalidad específica de esta intercesión.

La historia de la Oración de los fieles es sencilla y su evolución fácil de captar. Varios artículos de este fascículo exponen diversas facetas de esta historia (J. Bellavista, J. M^a Soler, G. Soler). Esta historia podría sintetizarse diciendo que la Iglesia recibe del mismo Señor la misión de pueblo sacerdotal y por ello, desde sus orígenes, intercede por el mundo a través sobre todo de esta oración. Esta plegaria eclesial, en un momento dado desaparece en Roma -no ciertamente en las otras iglesias- mientras en los demás lugares se sigue a realizando, según las épocas y la geografía eclesial, de modos y maneras diversas, no siempre igualmente expresivas, hasta que progresivamente desaparece en las iglesias latinas, con referencia a las cuales, el Vaticano II decreta en nuestros días su restitución, restitución que, por desgracia, no se interpreta siempre con la propiedad que hubiera sido deseable.

El significado teológico de la Oración de los fieles como ejercicio del sacerdocio común de la Iglesia, en teoría por lo menos, no presenta tampoco dificultades: los documentos de la Iglesia -tanto los antiguos como los contemporáneos- son claros y uniformes en este ámbito. Las dificultades nacen en todo caso al llevar a la práctica en las diversas comunidades los principios teóricos del Concilio y de la reforma.

Actualmente, en efecto, al realizar la Oración de los fieles se pasa con demasiada frecuencia a tipos de plegaria de carácter simplemente impetratorio -a veces, aunque ello gracias a Dios no sea frecuente, a plegarias incluso de alabanza o con otros matices más lejanos aún del ámbito propio de la oración universal-; con ello se desvirtúa la identidad propia de la Oración de los fieles, si es que acaso no llega incluso a morir o desaparecer. De ello hablan también algunas de las aportaciones de este número (P. Farnés y J. M^a Soler quien, entremezclando algunas oportunas observaciones a su comparación entre los formularios de las iglesias de Oriente y Occidente, señala como en algunos casos la plegaria casi se convierte en examen de conciencia para determinadas personas).

Digamos finalmente que no faltan tampoco algunos defectos referentes a la estructura de la Oración de los fieles. A veces, en efecto, se dan realizaciones concretas de la Oración universal que dejan traslucir que se toma como sujeto de esta plegaria no tanto la comunidad como tal sino más bien algunos participantes en singular que van sumando sus peticiones personales en lugar de participar en la intercesión comunitaria por las grandes necesidades del mundo -como si la suma de oraciones individuales constituyera de por sí la oración comunitaria-. Otras veces se confunde el ministerio de «servir» a la asamblea recordándole las grandes intenciones de la Iglesia -ministerio que en sí es propio del diácono o de quien lo suple, nunca del pueblo en general- con lo que es la oración común, propia de toda la comunidad sacerdotal. Algunas de las aportaciones (X. Aróstegui, J. González, P. Farnés) se refieren a estos importantes matices.

El material de este fascículo puede contribuir también a su modo a devolver la salud a la Oración universal. No se trata de abogar en principio en pro del canto habitual de la Oración de los fieles -práctica, por otra parte, común para este elemento tanto en las Iglesias orientales como en la hispana y en las antiguas formulaciones del rito romano, que persevera aún en la actual liturgia latina del Viernes santo-. Pero sí que hay que decir que el canto la plegaria universal, por lo menos en algunas ocasiones más solemnes, puede ayudar y por ello lo consideramos recomendable, a que quede de manifiesto que la Oración de los fieles no es una plegaria personal y casi espontánea de los presentes sino una acción comunitaria, solemne y oficial de la Iglesia que intercede por el mundo.

Ojalá este conjunto de aportaciones ayude a mejorar la restauración de la

Oración de los fieles tal como la quiso el Vaticano II. Este es nuestro deseo. Que con la lectura de los artículos que siguen se suplan las deficiencias que, debido seguramente a la poca formación del verdadero sentido comunitario de la liturgia en la época inmediatamente anterior al Concilio, han impedido que la restauración de la Oración universal decretada por el Vaticano II fraguara en prácticas que respondieran de verdad a lo que es la naturaleza de esta plegaria. Que a la luz de cuanto aquí se dice las comunidades cristianas asuman mejor su papel de sacerdocio común en provecho de un mundo que tanto necesita de la salvación de Cristo y de la intercesión de la Iglesia. P. F.